Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Lady johanna acuña leguizamon						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1023903802	
CORREO ELECTRONICO:	ladyjohana_13@hotmail.com				CELULAR:	9354475	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	EQUIPO ATENCION EN CASA KENNEDY				SEDE:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU44K33-5	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4672025364				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3705			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	312	FECHA	2023-01-27 16:46:29.000	NÚMERO DE CRP	12897	FECHA	2023-01-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-03-01		2023-03-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,299,448				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$6,898,344
VALOR EJECUTADO	$2,299,448
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,299,448
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$4,598,896
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	33%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8366058108	$919,779	$114,972	$147,165	3	$22,406	$284,543

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA
52779671
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Surcidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
	no hay actividad se me fue de mas	no hay actividad se me fue de mas
	no hay actividad se me fue de mas	no hay actividad se me fue de mas
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil especializados, profesional, técnico y/o bachiller conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial y de la Subred Sur occidente, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	garantizar el perfil del contrato y cumplir con las actividades establecidas	realizando y cumpliendo con tiempos y actividades establecidas
Dar cumplimiento a las actividades periódicas designadas para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial , con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	darle ejecución oportuna alas actividades	realizando actividades con los pacientes para garantizar el servicio
Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas	garantizar el servicio prestado a nuestros cuidadores	realizando un servicio adecuado con respeto y cumplimiento de los mismos
Prestar servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente	cuidar y garantizar el servicio al paciente y su cuidador	siempre general seguridad al paciente para que su cuidador se sienta segura y grata con el servicio
Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por la Secretaria Distrital de Salud, Grupos focales o por la Subred.	siempre cumplir y participar en las reuniones para el desarrollo del perfil	asistir con la mayor disponibilidad y responsabilidad a todas las reuniones
Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	tener herramintas para garantizar el servicio o alguna duda frente al mismo	tener herramientas estratejias,actividades para ejecutar de la mejor manera y del servicio
Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato.	siempre contar con ellos y tener buena comunicación	realizar las observaciones de la mejor manera a mejorar
Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE o SDS, entes de control.	cumplir con planillas y formatos solicitados por el supervisor	tener a tiempo los formatos y documentos para una mejor ejecución del servicio
Elaborar y presentar cronogramas mensuales de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos.	presentar las novedades o crono gramas de los relevos	cumplir y presentar a tiempo
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	siempre informar a neutro supervisor de cualquier novedad oportunamente	llamr por meedio de correo pero siempre garantizar el servicio para los pacientes y cuidadores
Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	la mejor presentación de la empresa y por nosotros mismos	la presentacion personal el servicio neutros comportamiento y rendimiento
Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención	de bitácoras y formatos de firmas	de bitácoras y formatos de firmas cumpliendo con los relevos
Garantizar la entrega oportuna de los productos de acuerdo a las solicitudes o procedimientos establecidos.	bitácoras y formatos de firmas	de bitácoras y formatos de firmas cumpliendo con los relevo
Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.	cumplimiento de las actividades	prestando el servicio y cumpliendo con actividades para garantizar al 100 por ciento
cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil especializados, profesional, técnico y/o bachiller conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios	ser puntales con el servicio y las actividades establecidas para los servicio en casa de cada paciente	siempre tener actividades para los pacientes y garantizar el relevo
Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas.	siempre poder ayudar a los cuidadores y familiares	pedir ayuda a nuestros compañeros para darle solución a cualquier eventualidad
Resguardar y dar un optimo uso a los equipos y/o elementos asigandos para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio para el fortalecimiento del modelo de salud en su componente territorial.	cuidar y darle un buen uso	dar un buen uso y entregarlos de la misma manera que no los entregan
Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	entregar todos los documentos a tiempo	cumplir con los formatos de firmas diarias y las bitácoras

Copia Certificada Subred Sur Occidente

YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA
52779671
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **LADY JOHANNA ACUÑA LEGUIZAMON**, identificada con **CC** número **1023903802**, aportó por el empleado **LADY JOHANNA ACUÑA LEGUIZAMON** identificado(a) con **CC** número **1023903802** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para para los periodos de pensión comprendidos entre 2023-2 y 2023-3 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	$1,160,000	0.12500	$145,000	$0	$0	Febrero - 2023	8366058108	13/03/2023	No
230301	Porvenir	59															0		30	$1,160,000	0.16000	$185,600	$0	$0	Febrero - 2023	8366058108	13/03/2023	No
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,160,000	0.01044	$12,200	$0	$0	Febrero - 2023	8366058108	13/03/2023	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **March** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC5852-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

LADY JOHANNA ACUÑA LEGUIZAMON

C.C 1023903802 DE BOGOTÁ

La suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 2.299.448 M/CTE,** Por prestar servicios como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** en el área de Gestión del Riesgo en salud dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. Durante el periodo del **01 al 31 de MARZO de 2023** de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios **N° 3705 - 2023.**

Lady Johanna Acuña leguizamón

LADY JOHANNA ACUÑA LEGUIZAMON
NOMBRE COMPLETO
C.C 1023903802 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS COLPATRIA (BANCO)

NUMERO 4672025364